

**PRO-DIVISAS PROVINCIAL FONDO MUTUAL
DE INVERSIÓN DE CAPITAL ABIERTO, C.A.**

RIF. J-30528110-6

Capital Social Inicial	U.S.\$.	1.000.000,00 (*)
Capital Social Pagado	U.S.\$.	12.553,87 (*)
Reserva Legal	U.S.\$.	2.318,81 (*)

(Información financiera al 31/12/2025)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de **Pro-Divisas Provincial Fondo Mutual De Inversión De Capital Abierto, C.A.**, a una **Asamblea General Ordinaria de Accionistas** a celebrarse en la ciudad de Caracas el día **27 de marzo del año 2026**, a las **3:15 p.m.**, en la Planta Baja del Centro Financiero Provincial, ubicado entre la Avenida Este O y la Avenida Vollmer (al lado de la Cruz Roja), Urbanización San Bernardino.

Los puntos a deliberar y resolver en la asamblea son los siguientes:

Primero: Conocer, considerar y resolver sobre la aprobación del Informe de Gestión del Consejo de Administración y los Estados Financieros (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025, todo con vista al Dictamen de los Auditores Públicos Externos y al Informe de los Comisarios.

Segundo: De resultar aprobado el Informe de Gestión y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2025, someter a la consideración y resolución de los Accionistas el decreto de dividendos propuesto por el Consejo de Administración, con cargo a las utilidades retenidas y acumuladas al 31 de diciembre de 2025.

Tercero: Elección de los Miembros Principales y Suplentes del Consejo de Administración, así como del Presidente de la Compañía.

Cuarto: Elección de dos (2) Comisarios Principales con sus respectivos Suplentes y fijación de sus remuneraciones.

Quinto: Elección de los Auditores Externos de la Compañía.

Sexto: Elección del representante judicial.

Caracas, 12 de marzo de 2026.

Por: El Consejo de Administración,


Blanca Cecilia Márquez de Mier y Terán
Presidente

NOTA A LOS ACCIONISTAS: Conforme al Artículo 306 del Código de Comercio, se informa que el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas dictaminado, el Informe de la Junta Directiva, los Estados Financieros auditados y el Informe de los Comisarios correspondientes al ejercicio 2025, estarán a su disposición en la sede social (Piso 1 del Centro Financiero Provincial) durante los quince (15) días previos a la celebración de la Asamblea.

(*) Las cantidades mencionadas equivalen al tipo de cambio de Bs.300,6174727/USA\$ 1,00 vigente al 31/12/2025: (i) la cantidad de US\$ 1.000.000,00 a Bs.300.617.472,20; (ii) la cantidad de U.S.\$12.553,87 a Bs.3.773.911,44; y (iii) la cantidad de U.S.\$ 2.318,81 a Bs. 697.075,93.